EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 3 de Octubre de 1891 — Núm. 11399

Notas científicas

Para evitar los choques

A las tristes lamentaciones de los primeros momentos por el mal servicio de los ferrocarriles que producen catástrofes como la de Quintanapalla, empiezan á suceder estudios sérios encaminados á evitar la repetición de las catástrofes. No creo que ni Gobiernos ni empresas adoptarán todavía las medidas necesarias á garantizar la vida de los viajeros; pero al fin y al cabo, á fuerza de ocurrir siniestros, se llegará á pensar oficialmente en algo eficaz, y para ese momento bueno es que se vayan haciendo trabajos preparatorios.

Uno de estos, y bien notable por cierto, es sin duda el de un distinguido escritor que firma solo con las iniciales E. M. y que presenta como resuelto, al menos en teoría el problema de evitar los choques. La importancia del asunto justifica que examinemos con algún detenimiento el trabajo.

Se trata de una especie de máquina-piloto. Supongamos un tren capaz de marchar á una velocidad máxima de A kilómetros por hora, y provisto de los modernos frenos que necesitan la reducida longitud de B metros para detenerle. Delante del tren, á B+C metros, se pone un ligero cuadriciclo, movido por un motor eléctrico y sujeto á aquel por un cable que servirá para conducir una corriente eléctrica lo suficientemente poderosa para que caminara el cuadriciclo con una velocidad de A+D kilómetros, es decir, bastante más deprisa que el tren, si á este no estuviera sujeto. Claro es que el cuadriciclo ejercerá un esfuerzo de tracción sobre su cable y que, mientras reciba por él la necesaria corriente eléctrica, siempre marchará delante del tren, como tirando de él, pero con tan leve fuerza, relativamente hablando, que la marcha de este no resultará sensiblemente modificada, quedando el cuadriciclo patinando sobre el mismo sitio en las paradas que el tren haga.

Esa máquina-piloto debería llevar unos topes análogos á los quita-nieves, cerca de los carriles, y otros dispuestos á la altura de los que tienen los vagones usuales, produciendo el choque de unos y otros el instantáneo movimiento de una clavija que suelte el cable de retenida del cuadriciclo. Mientras el cable permanece tirante, nada acontece en la máquina del tren, que maniobra del modo ordinario, pero en el instante en que cesa su tensión automáticamente, se escapa un fiador que cierra la admisión del vapor en la locomotora y determina la acción enérgica de los frenos rápidos capaces de detener el tren en el espacio antes supuesto de B metros.

En el temible caso de que dos trenes marcharán por la misma vía en direcciones contrarias, cuando estuvieran las locomotoras á 2B+2C metros una de otra, chocarían los cuadriciclos, y probablemente quedarían deshechos, pero soltando sus cables al iniciarse el choque y produciendo por lo tanto automáticamente la acción rápida de los frenos, impedirían que las locomotoras siguieran funcionando, dando tiempo á que ambos trenes quedaran parados, uno enfrente de otro, por la velocidad perdida al recorrer parte del espacio 2B+2C que anteriormente les separaba.

Aun en el caso de que se hallase un tren parado sin tener cuadriciclo en el lado por el que fuere á chocar con el otro provisto de esa máquina-piloto, claro es que, dada la pequeña masa del cuadriciclo, el choque apenas haría efecto en el tren que la sufria, consiguiendo en cambio detener al que iba á producir la catástrofe.

Pero el invento del Sr. E. M. tienen un lunar que desde luego salta á la vista, como que se refiere á la existencia del cable y á la necesidad de recorrer curvas. Si la longitud B+C fuera muy grande, para evitar que arrastrara el cable de retenida, podría disminuirse la flecha de la catenaria, fraccionando éste en dos ó más por la colocación de puntos de apoyo intermedios, proporcionados por simples cuadriciclos, desprovistos de motor eléctrico; y al mismo expediente puede recurrirse cuando estuviesen las curvas en desmonte, y teniendo poco rádio, pudiera temerse que rozara lateralmente.

El peligro de que pudiera descarrilar el cuadriciclo en las curvas, por la tracción oblicua á la dirección del eje de sus ruedas que el cable ejerce, aunque no sea muy probable puede remediarse, puesto que todo se reduciría á disponer un conmutador que, mientras el esfuerzo del cable se ejerciera normalmente al eje de las ruedas del cuadriciclo, hiciera pasar la corriente eléctrica directamente al motor, y que la enviara á éste por el intermedio de un circuito que imanara débilmente las ruedas del cuadriciclo en cuanto la tracción se ejerciera oblicuamente, compensándose así con un exceso de adherencia el efecto perjudicial de la tensión del cable.

De todos modos, estos son recursos para evitar accidentes en el cuadriciclo que ninguna importancia tienen para la vida de los viajeros, puesto que aquéllos producirían solamente paradas innecesarias en los trenes.

No es, pues, insuperable el defecto que he indicado con el nombre de lunar. Veamos ahora los gastos. Estos, según dice el Sr. E. M. con bastante lógica, serian bien pequeños, y menores aun si en el tren se llevara, á más de acumuladores eléctricos, una dinamo convenientemente instalada; todo se reduciría á disponer un acumulador automático que enviara al motor del cuadriciclo la corriente de los acumuladores, mientras la velocidad de marcha del tren fuese inferior á una cantidad determinada V, y la de la dinamo en cuanto se alcanzara ó sobrepujara esta velocidad. Un simple regulador de bolas, abriendo ó cerrando, al girar más ó menos rápidamente, unos ú otros circuitos, bastaría para este fin, utilizándose de este modo convenientemente la corriente de la dinamo puesta en marcha por el propio movimiento del tren.

Ahora procede que se hagan pruebas. La teoría, sin la experimentación, no basta á satisfacer la aspiración general.

¿Quedará en proyecto?

A. Leon.

El descarrilamiento de Moncada

Nuestro corresponsal especial nos dió cuenta el martes último de este triste suceso que ha venido á aumentar el ya crecido número de catástrofes ferroviarias registrados en pocos meses.

Sobre la una de la tarde del lúnes llegó al kilómetro 11 de la línea de Valencia á Bétera un tren de balastro compuesto de ocho vagones descubiertos con 20 operarios y herramientas para practicar trabajos de afirmado en la vía.

En este punto el capataz dividió el tren en tres secciones de cuatro vagones, para que se quedase una de ellas en aquel punto y continuase la otra el viaje; pero al enganchar la locomotora, empujó á los cuatro vagones de una sección, que, como en aquel punto la pendiente es muy pronunciada, emprendieron el descenso con vertiginosa rapidez hacia la estación que Moncada, sin que la media brigada de quedó en el kilómetro 11 pudiera prestarles auxilio.

El jefe de la estación de Moncada, al ver los vagones bajar, dió vía muerta y á esto se debió que no chocaran con el tren de viajeros ascendente que se hallaba ya en Godella. Los cuatro vagones quedaron destrozados, quedando de los diez obreros que los ocupaban, cuatro ilesos, por haberse echado á tierra oportunamente; dos cayeron al fondo de un pozo que hay junto al apartadero, quedando muertos y horriblemente magullados; uno resultó gravemente herido y tres heridos menos graves.

El jefe de la estación de Moncada, el médico señor Chapa y toda la población consternada acudieron á prestar los primeros auxilios. Poco rato después llegó un tren de auxilios organizado en Valencia, en el que iba el médico de la empresa, y un practicante, y más tarde acudieron al lugar del suceso el gobernador civil, el alcalde, el secretario de la junta de Beneficencia, y los médicos de la casa de socorro.

Los heridos fueron á última hora de la tarde trasladados en Valencia, desconfiándose de salvar la vida al herido más grave.

El juzgado empezó á instruir inmediatamente las primeras diligencias.

La cama

La cama en un principio debió ser sencillamente compuesta con hierbas ú hojas secas. Cuando el hombre elevó sus chozas y sus casas para preservarse de la humedad del suelo, entre éste y su cuerpo al acostarse debió interponer las pieles de los animales. El benéfico calor de las lanas debió sugerirle la idea de los colchones, cuyas telas de hoy, en los tiempos primitivos eran burdas pieles cosidas con correas, por sus bordes.

Las láminas de madera formando tarima elevadas sobre poyos en sus ángulos, debió originar la primera cama según la forma que hoy á pesar de sus transformaciones y riqueza conserva.

La aquisición de ese mueble por la humanidad indica un grado de civilización al que sólo debió llegar por la vida sosegada y de constante residencia en un mismo sitio. Los pueblos bárbaros y nómadas siempre llevaban la cama consigo en los arneses de sus cabalgaduras ó en sus armas defensivas, sobre todo en sus escudos. Los de los galos, por ejemplo, eran tan grandes que á la vez les servían para detener los golpes agresivos, pasar los ríos y dormir sobre ellos.

Esto empero, cuando los pueblos del Norte tomaron segura nacionalidad y advinieron á un estado serio de civilización y cultura, fueron los primeros en construir sólidas camas de madera, por lo regular de pino, de cedro ó de nogal. Los orientales son refractarios á nuestra cama europea, prefiriendo las alfombras y alcatifas en cuya extremidad colocan un almohadón muy blando.

Los romanos de los austeros tiempos republicanos no usaban camas. Cuando por efecto de las grandes conquistas se implantaron las costumbres extranjeras, la cama ocupó uno de los papeles principales en el mobiliario de la casa. Su cama tenía cubiertos sólo tres lados: el fondo, la cabecera y los pies. La parte delantera era asequible por medio de una ó más gradas. El lecho nupcial llevaba esculturas con retratos de los parientes del marido, y se le tributaba gran respeto. Una cama, al enviudar un hombre, no podía servir para la esposa en segundas nupcias.

Refinando sus costumbres, puede decirse que los romanos convirtieron la mesa de comer en cama. Tendidos en ésta comían en las horas indicadas por la moda, y así recibían las visitas y aún despachaban sus negocios. Estas camas se llamaban *tridinium*, y eran una especie de divanes de tres lados. Cada lado de estas camas ó divanes podía contener tres personas cómodamente.

La epoca feudal inventó las grandes *camas armarios* para el rico, cuya suntuosidad y grandor nos asombran aún al presenciar los pocos ejemplares que quedan.

El pueblo, los siervos sujetos á los dolores de la corvea, dormían sobre montones de paja y en común, sin distinguirse padres de hijos, ni hombres de mujeres.

Hacia el Renacimiento, la cama perdió su aspecto monumental y se le aplicaron los largos colchones que subsisten en la época moderna. Hoy el aposento que está ocupado por la cama tiene un carácter como sagrado, y nadie, como no sea persona muy íntima de la familia, llega hasta él. Algunos siglos atrás, aún en el siglo XVIII, se recibían visitas y obsequios en la cama. Felipe V tenía la costumbre de recibir acostado, su corte, y comía también en su lecho, levantándose á hora muy avanzada del día.

Cuando en Francia casó el duque de Borgoña con la princesa de Saboya, el ceremonioso Luis XIV, hizo que la corte asistiese al acto de desnudarse los novios al entrar éstos en el hecho nupcial.

Cuando un rey casaba con una princesa por medio de un embajador especial, éste, después de las ceremonias de rúbrica, tenía deber de poner la mano sobre la cabecera en que estaba acostada la novia, é introducía su pierna debajo de la sábana.

Luis XIV tenía un largo ceremonial para acostarse, y era un gran honor el concedido á quién podía visitarle después de despertar.

Entre los usos feudales que subsistieron hasta últimos del pasado siglo, la *cama del Señor*, situada en la cámara especial (en catalán, *cambra del mal ús*) tenía gran importancia. Las había de colosales proporciones y ricas en adornos. Algunas se conservan, que pertenecían á abades y canónigos célebres.

La hamaca de los pueblos indígenas americanos, es de mejor cama para los viajes por la facilidad con que se cuelga en cualquier sitio y tambien por lo defendida que está de todo accidente ó agresión por parte de fieras ó reptiles.

La cama ha degenerado hasta llegar á... catre.

La mejor cama es la juventud que, según Vicente García, no cuenta *años once*.

La mejor almohada es una conciencia tranquila.

Noticias

La *Independencia* de Santiago de Chile refiere que Balmaceda antes de suicidarse había hecho todos sus preparativos de marcha, y dice que todas las falsas noticias difundidas por sus amigos tocante á su fuga en un buque norte-americano, á su llegada al estranjero, etc., no tenían otro objeto que hacer perder la pista á la policía.

A despecho de todos, los congresistas no se descuidaban y persistían en creer que Balmaceda se hallaba en Valparaiso ó en Santiago. Avisóse secretamente al doctor Uriburu que la policía sospechaba que tenía oculto en su casa el ex-dictador. «Si os negais á entregar á Balmaceda, se le dijo, tened que esperar que el populacho asaltará vuestra casa y las autoridades manifiestan de antemano que declinan toda responsabilidad.»

Entonces hubo entre el doctor Uriburu y Balmaceda una escena desgarradorn. «Se sabe que estais en mi casa, dijo el ministro argentino á Balmaceda. De un momento á otro el pueblo invadirá mi casa. Vos podeis juzgar de la situación. Es preciso huir.»

Balmaceda se esforzó en refutar las palabras de su amigo. Los congresistas, dijo, se guardarán muy bien de provocar á la república Argentina. En las circunstancias actuales, tienen interés en daros un salvo conducto. El temor de un golpe de mano del populacho contendrá al nuevo gobierno.»

El doctor Uriburu no se dió por convencido y aconsejó á Balmaceda que se entregase á sus adversarios invocando su generosidad. Dejóle para ir al teatro. A su regreso Balmaceda había dejado ya de existir.

Ha sido puesto en libertad el jefe de la estación de Quintanilleja. Los heridos en el choque de trenes de Burgos siguen mejorando, excepto el oficial de la guardia civil señor Campa, que está gravísimo.

Un periódico de Guatemala dice que los habitantes de la provincia de Clark, Indiana, se hallan en el mayor consternación y sobresalto, á causa del gran incremento que va tomando en aquella localidad el desarrollo de la rabia y la facilidad con que se propaga en los ganados. Un hacendado se ha visto obligado á matar algunos de sus caballos y un rebaño entero de carneros que estaban atacados de tan espantosa enfermedad.

Los senadores y diputados de las provincias aragonesas piensan solicitar del gobierno que destine alguna cantidad de la suscripción nacional á los pueblos que han sufrido por las últimas inundaciones de las riberas del Giloca y del partido de Barbastro.

La prensa italiana dedica numerosos artículos referentes á las relaciones comerciales entre Italia y Francia, pretendiendo en ellos que la República francesa tome la iniciativa en las negociaciones; para llegar á una renovación del tratado de comercio; y hace notar uno de los periódicos más importantes que necesitando Francia de los vinos italianos consentirá, indudablemente en concederla una rebaja desde 20 francos á 7'50 por hectólitro, mientras que Italia haga también en sus tarifas concesiones proporcionales á dicha rebaja.

Telegrafía de Nueva-York que el importe de las importaciones habidas en los Estados Unidos durante la semana pasada se elevó á 10.370.969 dollars y que la existencia actual de plata en las cajas de la Tesorería Nacional asciende á 4.100.000 onzas.

El *Daily Telegraph*, al asegurar que el precio de emisión del nuevo empréstito ruso será de 80 francos, añade que el Gobierno de Rusia recibirá el primer plazo durante el año corriente y los restantes á fin de junio próximo.

Durante el mes de Agosto último, una formidable nube de mariposas amarillas cubrió el cielo en Potts-ville (Pensilvania), produciendo toda clase de molestias á los habitantes de aquella población.

Tan numerosas eran las mariposas durante la noche, que oscurecían la luz eléctrica y era imposible andar por las calles y por las plazas; pero durante ella murieron la mayor parte de aquéllas, y á la mañana siguiente el aire estaba infestado del olor que despedían tantos cadáveres. Hubo necesidad de barrer las calles de la población como después de una nevada, y á pesar de esto hubo temores de se desarrollara una epidemia.

Créese que el Gobierno aceptará las proposiciones de los labradores de Consuegra sobre la creación de un depósito temporal en metálico para atender á los trabajos de los campos.

Las cantidades que se presten se reintegrarán en tiempo de la cosecha.

Esta medida se extenderá probablemente á todos los pueblos perjudicados por la inundación.

El Imparcial ha publicado unos telegramas diciendo que la insurrección de Guatemala del día 15 produjo 500 muertos y escenas terribles, habiendo habido una verdadera batalla en las calles interviniendo la policía. Dichas noticias son sin duda exageradas, pues no se tiene noticia más

que de una pequeña escisión con el fusilamiento del general Sanchez.

El capitán de la goleta ballenera *City of San Diego* Jorge Weister que ha llegado últimamente á San Francisco de California, ha traido las primeras noticias auténticas referentes al apresamiento del buque de igual clase, *Hamilton Lewis* por un crucero ruso de guerra al encontrale pescando en la parte occidenta del mar de Behring.

Parece que los balleneros *San Diego, Geneva* y *Hamilton Lewis* estaban cerca de la Copper, cuando fueron avistados por el cutter ruso *Aleut*, el cual, al estar á tiro, rompió el fuego contra aquellos sin causarles empero daño alguno de consideración.

Los tres balleneros buscaron la salvación en la fuga para lo cual se metieron en una densa barra de niebla.

A pesar de esta estratagema el *Aleut*, crucero ruso, logró apresar después de algunos cañonazos y corta persecución, al *Hamilton Lewis*. Los otros dos buques perseguidos lograron escapar.

Telegrafian de Port-Said manifestando que siete buques de guerra han desembarcado 8.000 soldados en las costas de Yemen, en donde la insurrección toma gran incremento.

El Gobierno inglés acaba de recibir del virey de la India el siguiente telegrama oficial: «La situación continua muy triste en la parte central del Gobierno de Madras y en el distrito de Rajhutana, es aquella todavía mas desconsoladora: en cambio se presenta una mejora en los mercados de la Birmania Superior, gracias á las recientes lluvias que han beneficiado aquellos territorios.»

En el Teatro Martin de Buenos Aires, hace algunos dias poco antes de empezar la función y mientras iban entrando los concurrentes, se declaró un violento incendio producido por una explosión de gas.

Las llamas tomaron tal incremento que poco después de haberse iniciado el fuego estaba el teatro convertido en una hoguera pudiendo escapar á duras penas con vida los artistas que se estaban vistiendo y las personas que ocupaban ya las galerías altas y algunos palcos.

A pesar de la prontitud con que acudieron al lugar del siniestro las autoridades, bomberos y algunas fuerzas del ejército, no fué posible dominar el voraz elemento hasta que todo cuanto había entre las paredes maestras del vasto edificio estuvo reducido á pavesas. Hay que lamentar un muerto y algunos heridos leves.

Un obrero penetró en una huerta del termino de Bilbao, subiéndose á una higuera para coger algunos higos; pero visto por el dueño de la finca, le descerrajó un tiro, alejándole 56 perdigones en la cabeza.

El obrero cayó gravemente herido, siendo trasladado á un caserío próximo, donde falleció de resultas de sus heridas.

La opera del Sr. Bretón, *Fray Juan Garin*, será estrenada en el Liceo de Barcelona, después de Pascua.

Dicen de Bruselas que á pesar de hallarse el famoso explorador mister Stanley completamente restablecido de salud, y á pesar de las repetidas instancias del rey Leopoldo para que vaya de nuevo al Congo en calidad de gobernador, el ilustre viajero se niega á satisfacer los deseos de aquel monarca, declarando que, aunque se le otorguen poderes especiales y absolutos, no puede aceptar tan difícil como peligroso cargo. Esta negativa ha producido en Bruselas y Paris una desagradable impresión y es objeto de vivos comentarios.

Telegramas de Buenos Aires dicen, que durante estos dias es en la ciudad tema general de conversación el robo cometido en las cajas del Banco de Londres y del Rio de la Plata, diciéndose que las cantidades sustraidas se elevan á cerca de un millón de pesos fuertes.

A pesar de las pesquisas que está practicando la policía desde los primeros momentos en que se notó el robo, no se ha podido hasta ahora dar con los autores.

El cajero y algunos empleados del establecimiento están presos.

Mañana domingo, dia en que se celebra el santo del emperador de Austria Francisco José, se cantará por primera vez en el Gran teatro imperial, de Viena, la ópera de Bretón *Gli Amanti di Teruel*, á cuya representación asistió en el teatro de Praga el director del de Viena por orden de su soberano, para apreciar si era digna de ser representada en la capital de Austria.

En la iglesia parroquial de Cordeiro celebrábase hace unos dias una gran función religiosa, cuando oyóse una explosión terrible producida por haberse inflamado una bomba de dinamita de las que debían dispararse en las fiestas, ocasionando la explosión dos muertos y varios heridos.

El domingo por la mañana recorrió las calles de San Sebastián una estudiantina dirigida por el señor Guimon y formada de unos 20 jóvenes de familias distinguidas, postulando para las víctimas de las inundaciones.

Toda la población respondió á las peticiones de la estudiantina.

En la calle Mayor encontraron al señor Villaverde, que les dió todo el dinero que llevaba. También encontraron los postulantes al rey, que trató de darles dinero, pero no lo llevaba. Poco después encontraron á S. M. la reina, que iba con la condesa de Sástago y marquesa de Martorell, quienes tampoco llevaron dinero, pero no tardó la reina en encontrarles de nuevo, repartiéndoles dinero con pródiga mano. El público que presenció esta escena vitoreó á la real familia.

La estudiantina recaudó 7.000 pesetas.

Por la noche se corrió en la plaza de la Constitución el toro de fuego anunciado para el jueves anterior, y suspendido al recibirse la noticia del choque de Burgos.

Se asegura que el gobierno bonarense ha decidido establecer el curso forzoso del papel moneda fijando la prima al oro á 150 por ciento.

En la montaña denominada «La peña montañesa», de Barbastra, han aparecido en los últimos dias dos manadas de lobos que causan verdaderos destrozos en los ganados.

Los vecinos de aquellos pequeños pueblos estan atemorizados, pues durante las noches llegan tan feroces animales á penetrar en las calles.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, correspondiente al 27 del pasado, publica una relación de todos los capitanes y tenientes primeros del arma de caballería y de varios jefes y oficiales de otros cuerpos que tienen derecho á percibir la gratificación que les concede la ley de 15 de Julio último.

Los periódicos de París del martes último publican con el título *Los dramas del adulterio*, el relato de un crímen cometido la noche anterior en la vecina población francesa de Courbervoie.

De dicha versión se desprende que el médico del regimiento número 89 de línea, M. Martin, logró seducir á la esposa de un dentista llamado M. Marchadé, llevándosela al citado pueblo.

M. Marchadé, tan pronto como tuvo noticia de la fuga de su esposa, se trasladó á Courbervoie, en donde no le costó gran trabajo averiguar el paradero de los fugitivos sorprendiéndolos en un fonda.

M. Martin, al verse descubierto, disparó dos tiros de revólver á M. Marchadé, dejándolo cadáver.

Tanto el asesino como la esposa del interfecto han sido detenidos, habiendo prestado declaración ante el juez instructor de la causa.

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona.

«Un suscritor nos escribe manifestando su opinión de que para evitar los choques de ferrocarriles, tan frecuentes desde hace algún tiempo, convendría sustituir el telégrafo de señales por el de Morse, acompañado por un aparato telefónico; establecer un servicio fijo de trenes, sujetar á los empleados de las empresas ferroviarias á un exámen de idoinedad y aumentar el personal de funcionarios de las comisarías de ferrocarriles.»

La Cámara de Comercio de Argel ha elevado al ministro del Interior, M. Constans una protesta contra los propósitos del gobierno de prorogar hasta el mes de Julio de 1892 la tolerancia sobre la importación de los vinos enyesados.

Las copiosas lluvias que han caido últimamente en la isla de Cuba han producido inundaciones en el distrito del Roque, donde las aguas suben constantemente, temiéndose que ocasionen grandes destrozos en las plantaciones.

El último sorteo de la Lotería Nacional ofrece dos particularidades: el corresponder al mismo millar los tres primeros premios, siendo á la vez correlativas las centenas, y haber salido premiado también el número 1 con una suerte pequeña.

Dicen de Lisboa que el rey ha indultado, con motivo de sus dias, á los soldados que tomaron parte en los sucesos de Oporto, quienes, en virtud de la obediencia debida á sus jefes, secundaron inconscientemente el movimiento.

No están comprendidos en el indulto los oficiales sublevados ni los jefes civiles.

Ocupándose *La Unión Mercantil* de Málaga, de Mr. Long, uno de los súbditos ingleses que se encontraron en el choque de trenes de Burgos, publica la siguiente aclaración:

«Mr. Maricio Long, una de las víctimas del choque ocurrido en la linea del Norte, no era viceconsul de Inglatera en Málaga, como dicen algunos despachos telegráficos.

Estuvo empleado en nuestro consulado inglés; pero en la actualidad había sido designado para desempeñar el vice-consulado de Inglaterra en la Habana.

Cuando ocurrió la catástrofe se dirigía á Madrid, de regreso de Londrés, para embarcarse en Málaga y marchar á su destino.

Mr. Long era hijo de un famoso pintor inglés y tenía un porvenir brillante en la carrera consular.»

La cabalgata organizada en Reus con objeto de recojer fondos para socorrer á los perjudicados por las inundaciones, recaudó 1.300 pesetas.

La corte vestirá de luto 14 dias, siete de rigor á siete de alivio, por el fallecimiento de la gran duquesa Alejandra de Rusia.

Dentro de breves dias se comenzarán en Barcelona los trabajos para proceder á la instalacíos del alumbrado eléctrico en el trayecto comprendido entre el paseo de Colón y el Paralelo de aquella capital.

El ayuntamiento de San Fernando ha acordado conmemorar en lo sucesiva la fecha de 24 de Setiembre, por haberse constituido en aquella población en igual dia de 1810 las Cortes generales extraordinarias que declararon la Constitución de 1812.

En Sestao han abrazado la religión católica tres jóvenes inglesas de 11, 12 y 19 años de edad. El señor Martinez Rivas, en cuyos astilleros trabajan las referidas jóvenes, se prestó á apadrinarlas en su bautizo.

Uno de estos últimos dias en la Ronda de San Pedro de Barcelona dos taruguistas emprendieron conversación con un forastero, comerciante en vinos que se hallaba en aquella ciudad para realizar algunos pagos. Aunque el forastero, por su traje les pareciera propicio para ser engañado, los rateros se llevaron chasco, pues el tal los envío enhoramala.

No cejaron por esto en su empeño y fingiendo que se retiraban, uno de ellos dióle un empujón tan fuerte que dió con el forastero en tierra. Al incorporarse éste notó que le había caido un paquete que en la faja llevaba, en el que traía envueltas mil cuatrocientas pesetas en monedas y billetes; pero á los pocos pasos recogiólo y se marchó á su domicilio.

Ya en él fué á reconocer el envoltorio y pudo ver que no era el en que llevaba el dinero sino un paquete hecho con piedras y papeles. Seguramente al darle el empujón le robaron el suyo, arrojando al suelo otro parecido para entretenerlo. Los ladrones no fueron habidos.

Del Interior

Dícese que en la villa de Estallenchs han ocurrido casos de enfermedad sospe chosa de los que no se ha dado conocimiento á quien se debía.

Bueno es que lo sepa el celoso Gobernador de la provincia, para en su visita obrar en consecuencia.

La fuerza de carabineros del distrito de Inca aprehendió el miércoles en el monte conocido por *Puig* de Santa Magdalena, un bulto tabaco contrabando de peso 14 kilógramos.

El mismo dia en Felanitx, detuvo la guardia civil á tres individuos que se entregaban á los excesos de la carne, dos de los cuales, según se dice, pasaban de 50 años.

¡Angelitos!

En Algaida ha sido detenido un individuo á quien el juez municipal de Lluchmayor reclamaba como autor de un robo de 25 duros hecho á un vecino de esa villa.

En Llummayor se está construyendo un teatro que debe estrenarse durante las ferias de esta temporada trabajando en él la compañía de zarzuela que actualmente funciona en el *Circo Balear*.

Crónica Local

No deja de ser graciosa la manifestación sincera hecha ayer por el Sr. Aguiló, activo alcalde interino.

Oye siempre *no hay novedad*, de labios de la Guardia municipal, y sabe siempre por la prensa las faltas de los servicios públicos.

Chicos del oficio, á formar, y venga el sable y demás armamento.

No nos estraña lo dicho por el señor Aguiló, que no es mas que un plagio de la salada frase del Sr. Pitarra al ver dormido un guardia en un paseo público.

—*Ell fá de municipal.....*

Asegura *El Liberal Palmesano* que á la fuente de Atarazanas no le ha faltado agua más que dos horas, el tiempo preciso para recomponer la bomba; pudiendo proveerse de agua los vecinos cuando nosotros escribíamos el sueltó de referencia.

Que se haga siempre así.

Tomamos del mismo colega:

«Sabedor el Alcalde señor Aguiló de las malas condiciones higiénicas que se decía reunir la casa en donde existe un depósito de trapos, en la calle del Matadero, ha podido cerciorarse de que el hedor que despedía era procedente de un sumidero de aguas sucias que existe en un patio de dicha casa. Nos consta que ayer mismo ya dió las órdenes oportunas para que el hecho no se repitera.»

De lo que nos alegramos.

A pesar de los buenos deseos de los organizadores de la corrida magna que se proyectaba en la plaza, tenemos la casi seguridad de que se ha aguado el proyecto.

Lo sentimos en el alma por el *tio Remolares* que con tanto entusiasmo se espresa hoy desde *La Almudaina*, y por nuestro cariacontecido *Lucas* que, á juzgar por la muestra de expresarse aquel, no le iba en zaga en eso de permitirselas felices.

No hay más remedio que contentarse con la fiesta de mañana, muy modestísima, pero combinada con tan santa intención como la de toros formales.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Un noble mallorquín, don Fausto Gual de Torrella, acaba de remitir al palacio Loredán, residencia de don Carlos, una hermosa copia al óleo, de tamaño natural, del retrato de don Jaime el Conquistador, conservado desde hace cuatro siglos en la casa de Torrella, una de las *nueve casas*, como llaman en Mallorca á las de los infanzonas que acompañaron á don Jaime en la conquista de las Baleares.»

No habíamos oido nada por ahí respecto á ese regalo.

Nos ha invitado el director del Colegio de Sto. Tomás de Aquino, establecido en Inca, á la apertura del curso académico de 91-92 y distribución de los premios adjudicados en el anterior, actos que tendrán lugar mañana á las 3 y media de la tarde.

Agradecemos al Sr. Font su invitación.

Ayer autorizó el Ayuntamiento la matanza de cerdos para la venta de carne fresca, pero *no* para la de embutidos.

Téngase en cuenta este detalle, que recomendamos al celoso Sr. Cuschieri.

Se han presentado nuevos casos de difteria en el Arrabal, de modo que en vez de desaparecer por completo esa cruel enfermedad, recrudece, causando alguna que otra víctima.

La compañía de zarzuela que actua en el Teatro Circo Balear dará hoy y mañana las últimas funciones, poniéndose en escena *Doña Juanita* y *Mascota* respectivamente.

Dice un colega de la mañana que el catedrático de historia natural del Instituto provincial nuestro querido amigo D. Luis Pou y Bonet, trata de jubilarse, á causa de estar enfermo.

Sensible es el motivo y seguramente lo sentirán aun más los alumnos que perderán tan ilustrado profesor.

Para aumentar el movimiento que se observa en el muelle, hasta el punto de imposibilitar el tránsito, solo faltaba la exportación de cerdos.

Anteayer tarde, antes de salir los vapores era punto poco menos que imposible dar un paso en algunos puntos del muelle, tal está éste de pipas vacías y llenas de vino; y tal era el movimiento que el embarque de estas y de los cerdos imprimían.

Y por lo que sucedia anteayer, deducimos lo que será dentro de un mes cuando la exportación de ambos productos esté en su apogeo.

Con la solemnidad y prácticas acostumbradas efectuóse ayer la apertura del curso escolar en el Seminario y en la Escuela Normal de maestros de esta capital.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 2 hembra.
Salidos: 1 hombre y 1 hembra.
Fallecidos: 1 varón.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 1.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	5	2	5	1

Sesión de ayer en el Ayuntamiento

Presidida por el segundo teniente de alcalde Sr. Aguiló, se abrió la sesión de ayer, asistiendo los Sres. Pizá, Palou, Riera (D. A.) Gómila, Suau, Villalonga, Cortés, Salas, Guasp, Terrasa, Miralles, Ferrer, Bosch y Caschieri.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura del acta de recepción provisional de las obras de la plaza del Mercado en el arranque de la calle de Capuchinas.

La Comisión de Obras dá cuenta de haberse enterado de las solicitudes siguientes, que informa favorablemente: una de D. Bartolomé Ginard pidiendo permiso para construir una casa en la calle de la Salud del caserío de Bellver; otra de D. José Cañellas para cerrar un solar entre las calles de la Semolera y de Jorje, en el caserío *Can Capas*; otra de D. Gaspar Reinés para levantar una casa en el caserío de la Vileta; otra de D.ª Coloma Mesquida para igual objeto en las calles de Villalonga y Culubí, en el ensanche Occidental; y otra del citado Sr. Reinés para construir otra casa en el Arrabal de Sta. Catalina.

(Entran los Sres. Binimelis y Aleñar.)

La misma comisión de Obras desestima otra solicitud de reforma de una casa de la calle de San Lorenzo n.º 33, 35 y 37 y pide que se obligue á la sociedad Crédito Balear á que pague el importe de una alcantarilla de la plaza de la Paja, propia de una casa de su pertenencia.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, lo informado por la comisión de Obras.

Se acuerda una baja en el padrón vecinal.

La comisión de alumbrado propone la colocación de un farol de petróleo en Son Alegre, otro de gas en la calle de la Alfarería, y dos de petróleo en Son Sardina: uno en el edificio escuela de niños y otro en la casa angular entre las calles de Prats y Horrach.

Se lee una instancia de D.ª Micaela Oliver, Vda. de Chocano, pidiendo una pensión en gracia á haber sido su esposo empleado del Ayuntamiento por espacio de muchos años.

A propuesta del Sr. Pizá se acuerda que pase á informe de la comisión respectiva.

La cuestión de gas

Se reproduce el dictámen de la Comision de Alumbrado, que quedó en la sesión anterior sobre la mesa.

Ese dictámen opina que debe pasar á informe del abogado consultor del Ayuntamiento si este puede ó no autorizar la instalación de una fábrica de gas para alumbrado particular, conforme solicita don Juan Barnils.

El Sr. Ferrer: En la sesión pasada tuve la honra de proponer al ayuntamiento que se acordara que no había lugar á que pasara ese asunto al abogado consultor, sino á la comisión de Fomento para que diera su ilustrado dictámen. A petición del Sr. Martinez se acordó que quedara la solicitud é informe sobre la mesa. Supongo que durante esos ocho dias todos vosotros os habeis enterado de una y de otro. Después de lo que se desprende de ese voluminoso espediente, creo ocioso entrar en nuevas consideraciones, pero si me habeis de permitir una pequeña observación. Pudiera ser que si ese asunto pasase al abogado consultor, no por falta de voluntad de ese distinguido letrado, sinó por falta de tiempo, no contestara con la urgencia que es del caso, y si, por desgracia, tratase de informar nuestro consultor con otros abogados entonces pasarian semanas y meses sin darle una solución á ese asunto, ó tal vez se eternizaría como otros muchos. Por esas razones repito lo que al principio he manifestado.

El Sr. Guasp: En la sesión pasada sostuve el dictámen de la comisión de alumbrado por creer que envuelve la solicitud del Sr. Barnils una cuestión de derecho. Hoy insisto en lo mismo, esperando que acuerde el Ayuntamiento conforme con aquel dictámen.

El Sr. Ferrer: No estoy conforme con que se trate aquí de una cuestión de derecho. La solicitud del Sr. Barnils nadie tiene que ver con el alumbrado público. Se trata de una persona que vá á hacer un bien á los particulares y ha de merecer, por consiguiente, todo nuestro apoyo.

El Sr. Binimelis aduce buen acopio de razones en pro de la teoría del señor Ferrer haciendo ver que el Ayuntamiento no puede haber celebrado contratos que redunden en perjuicio de un tercero, y que la comisión de alumbrado no señala por qué la solicitud del señor Barnils ha de ir á informe del abogado consultor. «Si ha de ir á informe de ese letrado que se formalicen y precisen las razones que muevan á la comisión de alumbrado; no conociéndolas opino que es perder miserablemente el tiempo hacer lo que propone la mentada comisión.

El Sr. Pizá: Aunque confieso que carezco de lucidez de datos precisos sobre la cuestión que se debate, opino que esa cuestión encierra dos estremos: uno que el señor Barnils piensa establecer una fábrica de gas, propósito que debe apoyar el Ayuntamiento ya que se trata de un verdadero beneficio para sus administrados; el otro estremo ó sea la cuestión de derecho se refiere á la exclusiva de canalización que, según me consta oficiosamente, pretende tener la Sociedad del Gas, en defensa de la cual obrará, en caso de que el Ayuntamiento conceda lo solicitado por el señor Barnils. ¿Por qué, pues, pretender que se entable un pleito? Informe en buen hora el letrado consultor y entonces podremos obrar, no sin que crea yo que todos estamos al lado del señor Barnils que trata de favorecer á los particulares.

Contestando al señor Binimelis he de decirle que el Ayuntamiento no podía hacer contratos de la clase á que se refiere mi amigo; pero si los hubiese hecho? *(El Sr. Binimelis:* Hubiera hecho una barbaridad) Conforme en que sería una barbaridad, pero la Sociedad del Gas sostendría sus derechos y no habría mas remedio que respetarlos.

El señor Binimelis: Se ha dicho que la Sociedad de Gas sostiene sus derechos. ¿Aquí? No hay pruebas. Nosotros no conocemos mas que la solicitud del señor Barnils. Yo no me opongo á que pase el asunto á informe del abogado consultor, pero por qué ha de pasar? Eso es lo que deseo que ilustre la Comisión. Por otra parte el informe del abogado consultor no es más que una opinión. Si los demás abogados que se sientan en el consistorio, mis amigos Pizá, Sureda, Aleñar, opinan lo contrario de aquel, votaremos todos según dicte nuestra conciencia ¿no lo cree así el señor Pizá? Insisto en que aclare la comisión el asunto é ilustre al Ayuntamiento mostrándole donde está esta cuestión de derecho. Si hemos de defender los derechos nó que tenga, sinó *que pueda tener* la Sociedad de Gas, medrados estamos. Me ratifico, pues, en lo dicho antes.

El señor Pizá: Al adherirme á la opinión de la Comisión de alumbrado no es porque defienda los derechos de la Sociedad del Gas, con quien nada tengo que ver. Defiendo los derechos del Ayuntamiento que tiene una escritura pública firmada con aquella Sociedad, y preveo los peligros y trato de evitar las contingencias de un litigio.

El Sr. Gomila dice que es un articulado de muchos artículos el contrato entre la Sociedad del Gas y el Ayuntamiento, siendo los más importantes de los artículos el 7.º el 5.º y el 1.º é insiste en que el Ayuntamiento tenga un poquito de paciencia y estará entonces en libertad de acción.

El Sr. Guasp: (que tenía pedida la palabra apenas la pidió el Sr. Gomila). Hago mía la proposición del Sr. Binimelis. La comisión de alumbrado no tiene inconveniente en fijar esos detalles á que alude mi distinguido amigo.

El Sr. Binimelis dá las gracias al señor Guasp, y algunas aclaraciones al Sr. Pizá sobre ciertas frases de aquel mal interpretadas por este.

El Sr. Aguiló encauza la cuestión pidiendo al Sr. Ferrer si sostiene su proposición de que pase á Fomento la solicitud del señor Barnils.

El Sr. Ferrer manifiesta que la retira esperando los detalles de la comisión de alumbrado.

Se aprueba por unanimidad la proposición del Sr. Binimelis.

Preguntas y respuestas

Antes de entrar en ellas se presenta un padre á dar consentimiento á su hijo para alistarse en el ejército. Mientras tanto conferencian animadamente los Sres. Ferrer, y Binimelis y Guasp.

El Sr. Cuschieri: Suplico á la Alcaldía manifieste si se autoriza ó no definitivamente la matanza de cerdos.

El Sr. Aguiló: Pasó la cuestión á informe de la Junta de Sanidad, el cual informe traerá el Secretario y dará de el lectura.

El Sr. Binimelis: No sé si tiene conocimiento la Alcaldía de ciertos escándalos que se producen á altas horas de la madrugada en la calle de San Elías número 22, si no recuerdo mal, cuarto piso, donde se dice hay establecida una casa de (el orador pinta círculos al aire con la mano derecha) *(Risas)*. Suben y bajan por la escalera personas que no tienen necesidad y hasta si la tuvieran no deberian subir. *(Risas)* y las bajadas se hacen en muchas ocasiones en traje muy de verano. Se me ha dicho que hay vigilantes que transijen con esos escándalos.....

El Sr. Aguiló: No tenía conocimiento de esos escándalos *(El Sr. Binimelis:* Lo creo) Si tengo tiempo de compiacer al Sr. Pizá lo haré muy gustoso. Casi siempre oigo de la G. M. *no hay novedad*, y ya ve S. S. que esas son novedades.

El Sr. Binimelis: Tambien, de paso, puede S. S. disponer una mirada á la calle de Arabi, convertida en muladar moral.

(Se lee el informe de la Junta de Sanidad que conocen los lectores.)

El Sr. Cuschieri insiste en que se autorice la matanza á pesar del informe negativo de aquella Junta, fundado en el calor aún se siente.

El Sr. Guasp: Debo hacer observar que el día que dió el informe la Junta de Sanidad estaba el termómetro á 21º. y hoy está á 22º. No comprendo por qué se ha de variar de opinión.

Se pasa á votación la proposición del señor Cuschieri aprobándose por todos los presentes *(El Sr. Miralles* vota que *síiii)* excepto los Sres. Aleñar y Aguiló.

El Sr. Aguiló hace ver lo poco práctico que ha sido siempre autorizar la matanza de cerdos para la venta de carnes frescas y no de embutidos, pero que así debe entenderse el acuerdo, conforme al texto de la ley.

Así se acuerda.

El Sr. Pizá dice haberse enterado por la prensa de la falta de agua en la fuente de la plaza de Atarazanas y pide su recomposición.

El Sr. Ferrer (de la comisión) manifiesta que solo carecieron de agua los vecinos de aquella plaza por espacio de algunas horas, las absolutamente necesarias para la recomposición del grifo que se estropeó.

El Sr. Aguiló dice que se enteró tambien del hecho por medio de la prensa á quien agradece mucho sus indicaciones, *pues conoce siempre por ella las faltas que existen en los servicios públicos, lo que nunca le dice la guardia municipal.* Añade que es exactamente cierto lo manifestado por el Sr. Ferrer; trata después de haber puesto remedio al foco denunciado por EL ISLEÑO en la calle del Matadero, cuyo pestilente hedor procedía de un sumidero que ha sido recompuesto.

Termina el Sr. Presidente pidiendo permiso al Ayuntamiento—que se lo concede por unanimidad—para el arreglo de la cloaca famosa de la Rambla, en la desembocadura de la calle del Real, que despide de contínuo hedor insoportable.

Se presenta otro padre á dar consentimiento á su hijo para sentar plaza.

Se levanta la sesión á la 1'45.

Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Para formar esta Administración el Registro de los ganados sugetos al impuesto de Consumos existentes en el Casco y Radio de esta Capital según preceptua el Capítulo 27 del Reglamento vigente del Ramo, es necesario que todos los dueños de dichos ganados presenten á esta Oficina relación detallada de ellos antes del dia 11 de Octubre próximo venidero, debiendo advertir que los que no lo efectuen incurrirán en la responsabilidad que señala el art.º 290.

Los que adquieran ganados con posterioridad á dicha fecha deberán presentar las relaciones de ellos dentro los ocho dias siguientes al de su adquisición incurriendo en caso de no hacerlo así en la misma responsabilidad que los espresados anteriormente.

Palma 28 Setiembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Rosario y san Francisco de Asis, fundador.

SANTO DEL LUNES

San Froilán obispo y san Plácido y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario.

En San Francisco, se celebrará fiesta á su Titular; á las nueve y media se cantará tercia y acto contínuo la misa mayor con sermón que dirá D. Juan Barceló, Pbro. Vicario de Santa Cruz. Por la tarde á las cinco y media se hará la acostumbrada función de la memoria del glorioso tránsito del Seráfico Patriarca y al fin se dará la bendición con la Reliquia del Santo y luego se expondrá S. D. M. y se dirá el Santísimo Rosario.

En San Magín, también se celebrará fiesta á San Francisco; predicando en la misa mayor el P. Francisco Salvá, felipense; á las cinco de la tarde, se cantará la tercera parte del Rosario.

Lunes 5.

En Santa Clara, continuarán cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asis.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Ibiza en 1 dia, laud Juanito, de 20 ton., cap. José Roig, con 5 mar. y sal.

De Cette en 2 dias, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 23 mar. y toneles.

De Copenhague en 66 dias, brick-barca noruega Candeur, de 451 ton., cap. J. R. Nielseu, con 11 mar. y madera.

IDEM DESPACHADAS

Para Cartagena, balandra San José, de 41 ton., cap. Matías Albertí, con 5 mar. y efectos

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes cubiertos por densas nieblas que tambien coronan los montes del N.E.; viento S.O. galeno fresquito y la mar con arrastre y algo picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa siendo más densa por el círculo; horizontes con nieblas los de tierra y calima los del mar; vinto O. flojo y la mar con débil arrastre del S.O. y rizada del viento.

Ha pasado de E. á O. y por el horizonte, una polacra goleta.

Entradas: Una corbeta noruega.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, el pailebot salido esta mañana que á todo ceñir vá hácia la alta mar.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y arrebolada; horizontes nebulosos arrebolados y calimosos; viento N. casi nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una balandra, y un pailebot que ha fondeado en Porto-Pí para cargar piedras.

Al cerrar esta edición, entra el vapor-correo de Barcelona y de Levante recala un pailebot de esta matrícula.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	76'25
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza	225'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	23'25
	La Isleña Marítima	60'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	
	Banco de España	411'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	75'97
	4 p. 000 exterior	77'12
	4 p. 000 amort.	88'50
	Cubas (86)	106'
	Cubas (90)	99'
	Coloniales	61'70
	Norte de España	65'70
	Francia	36'40
	Francos	8'70
París	Madrid	75'90
	París	71'98
	Renta francesa	96'20
	Lóndres	70'42

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 10'30 m.

Reina completa tranquilidad en Barcelona.

Se asegura que se ha repetido el ataque de los moros á los fuertes de Melilla.

Vuelven á circular malas noticias respecto de la salud del Papa.

Madrid 2 á las 5'30 t.

Se han declarado en huelga los canteros de Madrid.

La cuestión de Melilla tendrá arreglo satisfactorio.

Queda restablecida la circulación de trenes en las líneas del Mediodía.

Interior, 75'75.

Madrid 2 á las 6'20 n.

Los Ministros están reunidos en Consejo.

Resulta ser, en efecto, un atentado contra el emperador de Austria, el telegrafiado ayer.
El oro está á 431 en la República Argentina.
Se han declarado en huelga los mineros de Pensylvania.

Madrid 2 á las 7'15 n.
Continúan en Consejo los Ministros.
Se ocupan, con preferencia, en la catástrofe de Consuegra y Almería y en las cuestiones de ferro-carriles.
No se tratará nada de política.

Madrid 2 á las 9 n.
Oficialmente se niega que los moros de Melilla hayan renovado los ataques á la plaza.
Tambien con caracter oficial se confirma que el atentado contra el emperador de Austria, es obra de los anarquistas.
El obispo de Malinas se niega á que el cadaver de Boulanger entre en la iglesia.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA
Señorita Doña Bárbara Bosch
fallecida en la Habana
(E. P. D.)

Todas las misas que se dirán el lúnes 5 del corriente de ocho á diez de la mañana, á la Catedral en la capilla de la Purísima, serán en sufragio de su alma. 1224

SOCIEDAD EL FOMENTO
DE LA PINTURA Y ESCULTURA

En el sorteo de lotes celebrados por dicha asociación el dia 1.° de Octubre de mil ochocientos noventa y uno han salido premiadas las acciones siguientes:
Primer lote, de cien pesetas al número 5 perteneciente á D.ª Concepción Oliver de Salvá.
Segunto lote, de cincuenta pesetas al número 68 perteneciente á D. Luis Mulet.
Palma 1.° de Setiembre de 1891.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Roselló. 1218

ATENEO BALEAR
Plazuela de Truyols 4, 1.°

Desde 1.° Octubre, darán principio las clases nocturnas, de las asignaturas siguientes:
Cálculo Mercantil.—Teneduría de libros, teórico práctico.—Caligrafia.—Dibujo de figura, del natural, lineal y de adorno é Idiomas.
Palma 28 Septiembre 1891. 1225

VINÍCOLA MALLORQUINA
EN LIQUIDACIÓN

No habiendo tenido lugar por falta de número la Junta General ordinaria de accionistas que debió verificarse el 28 de los corrientes y arregladamente á sus Estatutos se convoca para el dia 19 del próximo Octubre á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
Palma 30 Septiembre de 1891.—El Vicepresidente, Antonio Marqués.—Por acuerdo de L. C. L., Miguel Bauló, Sro. 1216

Latín y Geografía

Habiendo ingresado mi hijo en el Instituto, he resuelto encargarme de su enseñanza doméstica en las dos citadas asignaturas. Con este motivo, invito á participar de dicha enseñanza á los cursantes de primer año á quienes convenga.
Clases diarias, de 3 á 5 de la tarde.—Retribución mensual: 15 pesetas.—Calle de Imprenta-2-2.°
MATEO OBRADOR
licenciado en letras.

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.
» Soladore .
» Desviradores.
» Sacadores de horma.
Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20

Mes del Rosario

esplicado y dispuesto con arreglo á la encíclica de S. S. LEON XIII.
Un tomo encuadernado con relieve ptas. 1'75
Véndese en la Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 1226

CAJAS PARA EMBALAGES

Hay una partida en venta á precios económicos.
VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT
Quint 19—Palma.

GRAMATICA HISPANO-LATINA
TEÓRICO-PRÁCTICA
por D. Raimundo de Miguel.

CURSO PRACTICO DE LATINIDAD
ó colección de piezas escogidas de los clásicos-latinos por D. Raimundo de Miguel.
Véndense estos libros en la Librería de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 1152

CASINO REPUBLICANO DE PALMA
Miñonas 11 principal

La Junta directiva de esta sociedad participa á los Socios y personas que les acompañen, honrando con su presencia los Salones de la misma, y contribuyendo á aliviar las desgracias de los

Pueblos inundados

que el Domingo 4 de los corrientes á las ocho de la noche, celebrará una

Velada musical

en la que tomarán parte el Orfeón Republicano, y varios artistas y aficionados que se han prestado gastosos á contribuir al mejor éxito de la misma. El producto de la bandeja, se mandará íntegro, directo é inmediatamente. Palma 1.° Octubre de 1891.—El Presidente, Jose Rosich.

Plaz de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA
para el Domingo 4 de Octubre de 1891
A favor de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra
(CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE)

BALEARES:
En nombre de la Caridad, la más hermosa de las virtudes, os ruega la Comisión compuesta de la colonia toledana y de la prensa asistais al espectáculo del Domingo que en este prospecto se anuncia.
La limosna que depositeis en la taquilla á cambio de una localidad ó de una entrada, será repartida á los más necesitados de Consuegra y demás pueblos inundados de la provincia de Toledo, para lo cual marchará una comisión compuesta de la prensa y de los iniciadores y en vuestro nombre ejercerá tan hermosa obra.
Dicha limosna estará en poder de los pobres la próxima semana.
La Comisión envía á todos el testimonio de su agradecimiento por anticipado, segura de que los hijos de esta noble tierra jamás dejan de dar su óbolo cuando se les pide como en esta ocasión, en nombre del infortunio. Palma 1.° de Octubre de 1891.—*La Comisión.*

Se lidiidarán cuatro bravos toretes; los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:
Picadores:—Emilio Sanz (a) Chato, de Valencia.—Miguel Cañellas (a) Cabo, de Palma.
Espadas:—Jaime Clar (a) Moreno, de Palma.—José Maslou (a) Pancheta, de Valencia.—Vicente Marés (a) Tranvía, de Valencia.
Banderilleros:—Bartolomé Picornell, de Palma.—Andrés Gil (a) Nene, de Valencia.—Juan Rodriguez, de Valencia.—*Puntillero.*—Mariano Gutierrez, de Ibiza.
Las banderillas serán de á cuarta.
Precios.—Palcos de Sombra sin entrada 6 ptas.—Palcos de Sol sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entrada de Sombra 1'00 id.—Medias entradas de id. 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.—Para niños y soldados sin graduación 0'25 id.
ADVERTENCIAS.—1.° Si una vez empezada la función tuviera que suspenderse por llúvia ú otra circunstancia agena á la voluntad de la Empresa el público no tendrá derecho á reclamación alguna.
2.ª De orden de la Autoridad se prohibe pasar de un tendido á otro y arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores.—El despacho de entradas estará abierto en el café de Moreno, puerta de Jesús y en las ventanillas de la plaza de toros.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las y tres media en punto.

Teatro-Circo Balear

Compañía de Zarzuela
Ultima semana de la temporada
Función para hoy sábado 3 de Octubre.
La zarzuela-cómica, en tres actos:
Doña Juanita
A las 8 y media.

PRECIOS	Por decena	Diarios
Palcos.	Ptas. 40	Ptas. 5'00
Butacas.	» 5	» 0'75
Sillas circulares.	» 4	» 0'50
Anfiteatro	» 2	» 0'25
Entrada	» 4	» 0'50

NOTA.—Queda terminantemente prohibido por la Empresa ocupar ninguna localidad á las personas que no vayan provistas de su correspondiente autorización.
OTRA.—Mañana Domingo última función.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos